

# ¿Existirá Humanización en la Práctica Docente en la Educación Superior?

Máster Bartolo Atilio Castellanos Arias

Universidad de El Salvador

bartolo.castellanos@ues.edu.sv

Orcid: 0000-0002-5037-775X

## Introducción

Los cambios del siglo y del nuevo milenio se han convertido, para la sociedad científica en un referente estimulante, debido a que los avances acelerados de la ciencia y del mundo se producen a un ritmo aún mayor del que imaginaríamos años o siglos atrás. Por consiguiente, se viene un futuro desconocido y nuevo para explorar con diferentes epistemologías que impliquen estar acordes a esa realidad compleja, dinámica y de muchas interacciones que requieren de un enfoque metodológico para investigarlo, describirlo y analizarlo.

Por tanto, la ciencia tiene un alto grado de reconocimiento y goza de un prestigio de alta valoración, aparentemente se tiene la creencia o idea generalizada de que existe algo especial en la ciencia, en los métodos, técnicas y epistemología que utiliza para investigar la realidad. Porque cuando se le brinda el calificativo de “científico” a alguna afirmación, razonamiento o investigación pretende dar un prestigio de honor a que tiene algún mérito o una clase especial de fiabilidad o verdadero.

¿Pero qué hay detrás de ese honor?, ¿qué hace especial a la ciencia, a la epistemología o a los métodos científicos que utiliza?, será porque conduce a resultados especialmente meritorios o fiables para brindar respuestas a los fenómenos de la realidad. De ahí, la importancia y relevancia social de investigar la humanización de la práctica docente en un mundo cada vez más globalizado, complejo y caótico, donde la tecnología tiene gran relevancia, aspectos que van dejando de lado o minimizando las relaciones sociales, la interacción con los seres humanos para mostrar sus emociones, sentimientos y cogniciones que lo caracterizan, y se vuelve cada vez más objetos que sujetos de conocimientos.

De ahí, que la práctica docente es un proceso de enseñar una actividad consciente en la que los estudiantes desarrollan y adquieren conocimientos, habilidades, destrezas, ética, valores, cultura impartidas por un docente calificado, genuino, humanizado. Generalmente ésta se imparte en determinados locales, con medios y métodos de enseñanza específicos en todo el proceso de enseñanza aprendizaje de los futuros profesionales.

## Desarrollo

Desde hace algunos años las transformaciones en diferentes aristas de la vida humana se han presentado de una forma, en la cual es inevitable no poder percibirlos y ser parte de ellos. Probablemente uno de los cambios más perceptibles ha sido la forma de concebir la educación, misma que ha estado en constante cambio desde siempre y hoy más que nunca.

La educación surca momentos vertiginosos en la consolidación de un sistema que permita formar con integralidad a aquellos que forman parte de tal sistema, incluso de aquellos que habitan en los lugares recónditos desde niveles básicos, medios hasta los niveles superiores. Actualmente la sociedad salvadoreña atraviesa una etapa muy interesante, incidida por las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), nuevos procesos que proponen formas distintas de analizar los estilos de aprendizaje, además de las teorías tradicionales que van nutriendo la profesión y su práctica docente.

Es necesario recordar que, para algunos autores, la humanidad atraviesa por la quinta revolución en su historia, la cual se enmarca a través de los avances tecnológicos, específicamente los referidos a la computadora, como lo menciona Brenes (2011, como se citó en Ramírez, J., 2013). Con esta invención, el ser humano ha logrado mejoras insospechadas siglos atrás, que han incidido en su estilo de vida, sus hábitos, sus costumbres y otros fenómenos que le atañen. Además, parece que el desarrollo como sociedad se enmarca, de una u otra forma, hacia la apuesta por el acceso a los recursos tecnológicos como potenciadores de los procesos humanos y la calidad, un concepto que poco a poco gana lugar en los intereses comunes de las personas, así como la adquisición de competencias tanto a nivel emocional, social como ocupacional, son uno de los factores medulares de los procesos formativos en la actualidad de la educación superior.

La necesidad ineludible de potenciar tales esfuerzos por los cambios presentados a nivel educativo, para aquellos que no pueden asistir presencialmente a un salón de clases, y hacer del sistema público de educación un sistema integral ante los desafíos que se van suscitando alrededor de este, la Universidad de El Salvador da inicio a la educación a distancia siendo así que el 19 de enero de 2016 se inaugura el proyecto de la Universidad de El Salvador en Línea, Educación a Distancia, con apoyo

del Ministerio de Educación (MINED) y asesoría de la Universidad Estatal a Distancia de Costa Rica (UNED), constituyéndose en una oportunidad para muchos estudiantes que no pueden hacerlo bajo la modalidad presencial (Universidad de El Salvador, 2016).

Estos cambios circunscritos en el contexto de enseñanza aprendizaje, representan implicaciones de manera paralela, con aquellos quienes constituyen la parte formadora, en este caso los docentes, desde educación básica hasta la superior, viéndose en un proceso de adaptación continuo a estas nuevas formas de aprendizaje, pues representan un cambio en muchos sentidos, desde la utilización de herramientas como celulares inteligentes y computadoras, adecuación de metodologías a entornos virtuales en sus diferentes plataformas, el uso de servicios de internet, jornadas incluso más extenuantes y bajos salarios que discrepan de los esfuerzos que los maestros desarrollan (MINED, 2020).

Estos desafíos que engloba la Educación Superior, también conducen a un análisis a nivel docente, pues la práctica de estos agentes resulta imprescindible en espacios de enseñanza-aprendizaje en todos los niveles, incluyendo el nivel superior. La trascendencia de esta práctica que idealmente debe buscar humanizar tales procesos, se ve relegada a partir de las expectativas desmedidas que se han construido alrededor del sistema, y que contrastan con las diferentes deficiencias técnicas, de infraestructura, metodológicas, pedagógicas entre otras; que hacen del mismo, un sistema frágil (Cruz, M. y Henríquez, A., 2018).

Por tanto, el sistema educativo salvadoreño que, ante sus debilidades instauradas de manera arcaica, aparentemente posterga una práctica docente humanizadora en la educación, que no permite alcanzar objetivos, que en definitiva se encaminan a formar profesionales integrales, de cara a su desarrollo dentro de la sociedad. Realidad que cerca de lograrse, se aleja con el arraigo a modelos pedagógicos, metodológicos y

técnicos obsoletos, que no abonan hacia la instrucción de profesionales con habilidades socioemocionales ante la inmersión de las diferentes áreas de la vida productiva y social del país.

Tales realidades educativas, no son ajenas a la vida de aquellos que buscan formarse e instruirse en el sistema educativo a nivel superior dentro de las universidades, tanto que pareciese que la educación incluso en este siglo, continua perpetrándose como un “modelo bancario” metáfora con la cual Freire (2005), como se citó en Aguilar, (2020), alude a una relación educador-educando, mediada por el acto narrativo de contenidos, es decir, una relación discursiva del narrador que habla y dicta, y el sujeto que escucha pasivamente.

Relaciones que algunos docentes del sector público y privado en su práctica pregonan como aquella sobre el cual se forjan a los estudiantes a sus mejores facetas, profesionales y personales, misma que contrastan a su vez con la realidad concreta del educando, o en su defecto, queda en un discurso fragmentario de la realidad, en la cual, la única función del sujeto que educa aparentemente solo se manifiesta en “llenar” por medio de discursos “verbalistas alienados y alienantes” a los educandos, cuya función queda relegada a un función pasiva-receptiva. (Freire, 2005, citado en Aguilar, E., 2020).

En tal sentido es importante denotar la intrascendencia de dichos modelos en los procesos de enseñanza aprendizaje, en el cual el educador impone sus condiciones, se hace reconocer sin reconocer al educando, lo niega mientras él se afirma, mientras el educando se le reduce a su condición de “ignorante” y reconoce al educador por medio de la negación de su propia palabra, de su propia negación y que en detrimento del sistema educativo existente, augura con socavar la curiosidad, la creatividad, la significancia de los contenidos, la colaboración, autonomía y por qué no decirlo, las habilidades socioemocionales que ayudan en la formación de personas y profesionales integrales en todo el sentido de la palabra.

En estos ambientes educativos que tienen una gran trascendencia para la vida de los seres humanos, es necesario precisar que una visión humanista, hoy más que nunca es inexcusable, en el cual pueda existir un acompañamiento de buenos maestros, que no se limiten a transmitir o “reproducir” conocimientos, docentes que logren encender en sus estudiantes el apetito por el aprendizaje, docentes con características especiales tales como ser flexible, comprensible, crítico, amable y con manejo de herramientas tecnológicas pertinentes para hacer frente a los retos cotidianos de la compleja labor educativa superior.

Dichas implicaciones que se circunscriben a la práctica docente humanizadora, sobre todo en niveles superiores de educación, conviene aproximarnos a los alcances de tal concepto, Cruz, M. y Henríquez, A. (2018), expone lo siguiente:

La humanización de los procesos educativos sugiere estimular la habilidad intelectual, pero también sugiere agudizar el aparato sensorial y cultivar el complejo mundo de los sentimientos; presume crear escenarios en los que la colectividad tiende a autogobernarse y a auto instituirse, tiende hacia la ruptura de la clausura institucional (p. 135).

De tal forma, solo a la luz de una propuesta de educación humanizadora que busque permanentemente la libertad y la responsabilidad de llevar a cabo la praxis en la acción y la reflexión, solo mediante ella podemos construir un sistema de educación que realmente dote a la sociedad de personas integrales, en todas las áreas de la vida y profesionales con sentido humano (Freire 2005, como se citó en Aguilar, E., 2020).

Pero ¿cuáles son los desafíos de la Educación Superior en un mundo globalizado? primero, que la educación de manera general en los últimos años se enmarca a gran escala, a todos los cambios que de manera abrupta parecen manifestarse en todos

los niveles de educación, desde los niveles básicos hasta aquellos que conciernen la especialización de los estudiantes en niveles de Educación Superior. Cambios que de no contemplarse sería imposible hacer un análisis del impacto que la globalización ha tenido en todos los ámbitos, sin excluir aquel sobre el cual recae nuestra atención en este escrito; la educación a nivel superior.

Segundo, la Educación Superior enfrenta un difícil dilema: intensificar sus compromisos con la formación de sujetos capacitados técnica y éticamente, construyendo y desarrollando sociedades democráticas y solidarias, o asumirse como función de la economía de mercado y, por consiguiente, de la autonomización técnica y de la competitividad productora de exclusión y dilución de las relaciones sociales.

Según Cuartas, B. et al. (2013), la educación en un contexto de globalización nos asume en un momento actual, en donde se producen cambios de una sociedad industrial a una sociedad del conocimiento, basado en la innovación, la creatividad y autonomía, es un mundo de valores éticos, bajo el respeto y la dignidad de las personas y gestión educativa, los que entran a dar soporte a la construcción de una práctica pedagógica pensada en los nuevos paradigmas dados en el valor del capital humano, y de su respuesta social y constructo de país.

Tercero, bajo tal contexto globalizado y dada al impacto en la educación, se vislumbran diferentes retos que pasan por el compromiso de las instituciones de mantener docentes constantemente formados a nivel técnico, profesional y digitalmente, sobre todo considerando la arrolladora evolución, que dadas a las condiciones en las cuales se desarrolla la Educación Superior, la tecnología ha tenido una evolución que contrasta de manera tangible al considerar las limitaciones que se arraigan al sistema educativo y a nivel superior, producto del abandono de tal importante área, que ayude a las reformas necesarias en la educación, obteniendo un financiamiento con

el cual hacer frente a tales retos originados como resultado de la globalización.

Cuarto, en un mundo globalizado parece imposible no hacer notar la importancia cardinal que representan las tecnologías de la información y comunicación (TIC), que se posiciona como un medio de comunicación con grandes ventajas para que la educación superior pueda enfrentar adecuadamente los retos que le plantea el Siglo XXI (Tünnnerman, C. 2008).

Contemplando esta realidad, es necesario recordar la importancia de las TIC, y es que estas, no únicamente se han vuelto vitales en la transmisión de mensajes y dinamización de la información, que pareciese estar presente en todas las esferas del complejo mundo social, sino también en aquel que se reviste de un carácter perenne con las cuales, la educación superior se diversifica, se construye y se actualiza constantemente ante los cambios que de manera progresiva se presentan en las sociedades globalizadas.

Estos cambios rotundos que representan las tecnologías también abren la posibilidad de cambios significativos en la Educación Superior, que, de acuerdo a Prados, A. & Rivera, L. (2008, como se citó en Tünnnerman, C. 2008) resaltan las siguientes: 1) las TIC ofrecen la oportunidad a la educación superior de ser más efectiva en su compromiso de aportar en reducir la disparidad entre los países industrializados y los países en desarrollo, particularmente favoreciendo el progreso y la democratización; 2) mediante las TIC se ofrece una gran oportunidad para el perfeccionamiento de los profesores; en este aspecto debe enfatizarse en el cambio en el papel del profesor que se opera por la utilización de las TIC: la facilidad que tiene el estudiante de acceder a la información hace que ahora necesite al profesor para establecer un diálogo que le permita transformar la información en conocimiento y comprensión; 3) las TIC se presentan como un elemento que potencie la transformación que se le exige a las instituciones de

educación superior, le ayudan a renovar el contenido de los cursos y le exigen adaptar su estructura académico administrativa; 4) la promesa más evidente es difundir y desarrollar universalmente el saber; es decir, permitir a todo el acceso al saber y a la posibilidad de colaborar en su creación; y 5) las TIC facilitan la configuración de una educación superior orientada al aprendizaje durante toda la vida; esto es, brindan la oportunidad de ampliar el proceso de la educación superior en muchos sentidos.

Ante tales posibilidades que emanan de las tecnologías como producto de la globalización, la Educación Superior atraviesa dificultades de adaptación ante las herramientas, que en retrospectiva jamás se hubiesen incorporado como se ha hecho, de no ser por las condiciones fortuitas que se derivaron de la pandemia. En tal sentido, puede discriminarse con facilidad, la fragilidad que de parte de los entes involucrados en el proceso enseñanza aprendizaje, tanto el docente como el estudiante tienen respecto a las TIC, haciendo imposible la solvencia a retos de los cuales la introducción de la tecnología a la educación tiene acceso, diversificación y capacitación de profesores.

Por lo tanto, es necesario echar un vistazo a las condiciones en las cuales se toma a bien la incorporación de tales herramientas, pues no solo se trata de introducirlas sin mayor trascendencia técnica y humana, puesto que la instauración de estas tecnologías de forma errónea pueden dar paso a modelos pedagógicos que se alejan del propósito de la enseñanza; que es transmitir un conocimiento desde la humanización de los procesos, en los cuales paralelamente al desarrollo de competencia digitales, también sea prioridad la mejora de condiciones seguras y cálidas, en donde se construyan a la par del estudiante un conocimiento que potencie su desarrollo de forma integral y más humanizante en el ejercicio de su profesión dentro de la sociedad.

De acuerdo a Cruz, M. y Henríquez, A. (2018) señalan que la sociedad globalizada no dejó lugar

para los sentimientos y menos una visión humana dentro de las aulas, puesto que se ha dado una mayor preponderancia a la tecnificación profesional de los estudiantes a través de los contenidos, la información y las tecnologías, muchas veces sin importar la pedagogía ni la forma en la cual se llega a tal objetivo.

Esta aproximación hace pensar respecto a las dificultades presentadas en un mundo globalizado, donde la sensibilidad por la docencia y los estudiantes es mínima, donde las políticas públicas poco o nada apuestan para solventar problemas estructurales que impiden el avance de la educación integral, donde prima el comodísimo hacia pedagogías estériles, donde se continua viendo al estudiante como un agente pasivo-receptivo de información y al docente como el único sabio en el cual radica y emana el conocimiento absoluto.

En fin, de acuerdo a Cruz, M. y Henríquez, A. (2018) que el sistema hegemónico sobre el cual se ha consolidado la educación, y la práctica docente universitaria, se cierra sobre sí mismo en un circuito de producción y reproducción de ideologías, contenido intrascendente que no ayuda a hacer frente a las demandas actualizadas de la sociedad en todos los sentidos, mismo que impide dar lugar a iniciativas de cambio hacia a una visión más humana de la educación, a una práctica docente más integral y humanizante a nivel de Educación Superior.

Por tanto, ¿es la Humanización una característica de la Práctica Docente en la Educación Superior? ante la creciente necesidad de desapegarnos de los paradigmas que han hecho sucumbir la Educación Superior a un sistema que no permite el desarrollo de una conciencia crítica, reflexiva en el ser humano y menos aún el desarrollo integral del mismo, es preciso enfrentarse a una tarea que no admite omisión y es la de incluir una concepción respecto al ser humano, que ponga de manifiesto aquello sobre el cual se considere importante incorporar la humanización de los procesos educativos en todos los niveles.

Por consiguiente, se necesita una concepción que permita visualizar al ser humano de manera integral, como alguien que más allá de aprender como producto de su desarrollo ontogénico, a la base de su desarrollo orgánico y morfológico de sus estructuras biológicas como el cerebro, mismo sobre el cual subyace la capacidad de sapiencia y raciocinio, también se reviste de una complejidad dada por los procesos derivados de la psique, a nivel afectivo y volitivo, que encausan en la vinculación activa con su medio social, mismo que transforma como resultado de todo aquello que deriva del ser humano, al ser comprendido como un ser biopsicosocial.

Dicha característica de la cual emana la naturaleza del ser humano en su expresión pura, permite sobreponerse a las dificultades que subyacen frente a la de una práctica deshumanizadora, sobre todo porque a lo largo de la historia, aparentemente se ha dejado de lado tal constitución, lo que ha llevado a instaurar un proceso mecanizado del conocimiento, que se segrega sin mayor participación de aquellos que son parte del proceso, los estudiantes, limitándoles a reproducir conocimiento sin crítica alguna de lo que “aprenden” y sobre todo limitando su carácter social y psicológico.

En consonancia con ello, Bárcena (2000) vislumbra la cardinal importancia de contemplar la educación, sobre el cual se trata de desvelar la constitución del ser humano visto desde una perspectiva integradora, ante la cual se busca humanizar. Humanización considerada como un concepto multifactorial que considera, por supuesto, al ser humano como centro, así como el uso que hace de su razón y el cuidado de su cuerpo, en tanto se interrelaciona con sus semejantes. (Chirinos 2007, como se citó en Ramírez, J. 2013).

La concepción multifactorial de la humanización, en la cual se contemple las aristas psicosociales de las personas que se ven vinculadas a un proceso formal o informal de educación a nivel superior, es la vía a través de la cual se puede

contemplar una formación integral del ser humano en espacios educativos complejos y dinámicos. Es a partir de ella, que se puede hacer que el conocimiento y el aprendizaje tengan un carácter trascendental en la vida de aquellos quienes se forman en tales espacios, desde la educación básica, hasta las universidades, desde cómo se forjan aptitudes, hasta como estas se aplican en un entorno de diferentes demandas, no solo técnicas, sino psicosociales, en un mundo muy complejo y avanzado.

Estas demandas, no surgen con independencia de la naturaleza y sociedades humanas, que en su devenir histórico se ha forjado a base de relaciones sociales, como un proceso perenne a lo largo de su evolución, lo que ha permitido identificarse con los de su misma especie, sobre la base de emociones, que han fungido un rol adaptativo en su desarrollo filogenético y de habilidades sociales que surgen con referencia directa en las formas de socialización en contextos diversificados, desde una organización social, laboral y educativa, que hoy aguarda una estrecha relación inherente a las personas, inclusive contemplada como derecho universal humano.

En tal sentido, resulta preciso visualizar la relación dialéctica que tienen los actores comunes; docente-estudiante, dentro de los procesos formales de la educación a nivel universitario, pues es a partir de esta, que se dinamiza la relación en tales espacios que facilitarían o en su defecto dificultarían la trascendencia del desarrollo humano, no solo en competencias técnicas o profesionales, sino también en competencias a nivel social y humano, para hacer de los procesos o áreas en las cuales se introduzcan, una tarea dignificante, humanizadora y sensible a las realidades particulares, que demandan ser comprendidas desde un enfoque técnico científico, pero también desde un enfoque humano.

Con respecto a lo anterior, de acuerdo a Frías, J. (1997, p.36, citado en Cuartas, B. et al. 2013): “la educación para la humanización debe llevar a los estudiantes a que asuman una autoconciencia de

su ser en el mundo y de esas potencialidades que hacen de la vida algo digno de ser vivido”. Sobre la base de ello, resulta inexcusablemente una práctica docente que se encamine a la superación de todas las limitantes que se han arraigado en el sistema educativo, producto de políticas públicas erróneas o escasas frente a la educación, modelos pedagógicos sin trascendencia técnica, visión claramente reduccionista del educando como un agente receptivo del conocimiento, sin posición crítica frente a la dinámica relacional o técnica de su educación.

Por lo tanto, referirse a la humanización, es aludir a procesos integrales de formación donde, tanto a la mujer o al hombre en su calidad de estudiantes se les trate con dignidad y respeto, teniendo en cuenta todas sus dimensiones: cognitiva, afectiva y social, misma que les atribuye una calidad de personas sujetas de derechos. Es recuperar la naturaleza que hace único a cada ser humano y que la deshumanización se ha encargado de convertir en una sombra de la realidad que se afrontan en las aulas, de manera tacita o explícita, dando paso a una vertiginosa reproducción de individualismo, insensibilidad, entre otros en la cotidianidad de la relación formación aprendizaje.

De tal manera que solo unificando esfuerzos y otorgándole importancia que radica en la humanización de los procesos de educación y la tarea que subyace en educar, se hará una transición significativa en el sistema educativo, que procure de manera real la integración del individuo a su realidad nacional, en la medida en que pierda el miedo a la libertad: en la medida en que pueda crear en el educando un proceso de recreación, de búsqueda, de independencia y, a la vez, de solidaridad. (Freire, 1972).

Caso contrario, habrá que preguntarse, si realmente la educación universitaria está formando para forjar, potenciar y dar a la sociedad profesionales íntegros, con calidad humana y sensibilidad o solamente se está masificando profesionales mediocres en su actuar, ajenos a cualquier tipo

de sensibilidad y carentes de calidad humana que dignifique su profesión, independientemente de cual sea y las personas con las cuales se vinculan.

Pero, ¿cuál es la naturaleza de la práctica docente humanizadora en la Educación Superior? la docencia no es una tarea fácil, sobre todo considerando las implicaciones que se derivan de esta y las grandes exigencias que se ponen sobre ella, ya sea a nivel institucional, social, político o pedagógica. Así como aquellas que contemplan Pérez, G. (1998, citado en Hernando, G. 2001) tales como cultura académica, reflejada en las concreciones que constituyen el currículum; los influjos de la cultura social, constituido por los valores hegemónicos del escenario social; las presiones cotidianas de la cultura institucional, presente en los roles, normas, rutinas y ritos propios de la escuela como institución social específica; y las características de la cultura experiencial, adquirida por cada estudiante a través de la experiencia en los intercambios espontáneos de su entorno social.

La práctica de la docencia humanizadora se ve aún más compleja considerando las prácticas que se arraigan a las instituciones de Educación Superior, que siguen sin distar mucho de nuestra realidad, tal como lo plantean las pedagogas argentinas Puiggrós, A., & M. Cristina Davini (1990), en un análisis muy detallado de la dinámica institucional, es posible plantear algunas áreas problemáticas que atraviesan el ámbito de la Educación Superior.

En lo que respecta a la cultura institucional se observa: a) ausencia de instancias de planeamiento de la demanda universitaria y no universitaria, ocasionando problemas de masividad en las instituciones formadoras y superpoblación de profesionales en el contexto social; b) procesos de endogamia hacia el interior de la institución evidenciado en la falta de articulación entre carreras y hacia la comunidad con el consecuente aislamiento de la producción intelectual; c) desprestigio social y deterioro de las condiciones laborales de la docencia

a nivel superior; d) falta de apoyo a las producciones pedagógicas innovadoras.

Con relación a la cultura académica: a) reformas curriculares centradas en el agregado de contenidos; b) necesidad de atender, simultáneamente en la formación, a procesos de modernización y pos modernización de las profesiones; c) escisión entre la producción del saber y la docencia; y d) existencias de cátedras feudos que monopolizan el saber. Y en referencia a la cultura pedagógico-didáctica se presentan: a) concepción academicista y enciclopedista de la enseñanza; b) no se reconocen ni se revalidan saberes previos de los estudiantes; y c) escasez de propuestas metodológicas que atiendan a nuevas formas de vincularse con el conocimiento y a las actuales demandas de los entornos de enseñanza.

En consecuencia con lo expuesto anteriormente, se pueden denotar las dificultades que aun atraviesa la docencia en las instituciones de Educación Superior, con las prácticas instauradas en el tiempo en correlación con otros factores, dejando en claro que no se trata únicamente de transmitir un conocimiento determinado a las personas como agentes pasivas de los mismos, sino que, va más allá de eso y con lo cual, resulta de cardinal importancia mencionar lo trascendental que se vuelve la superación de tales prácticas limitantes que alejan el rol humanizante del docente a través de su práctica educativa.

El gran compromiso del docente universitario es preparar, enseñar, acompañar, guiar a sus estudiantes, sino es así, el objetivo principal no lo habrá logrado; ante todo, debe de hacer conciencia en sus estudiantes, porque un estudiante con conciencia crítica plena de su entorno, será un verdadero ciudadano, en conocimiento, en bondad, apropiado de ello, así la manifestará en sociedad, por supuesto, en ningún momento decimos que debe de olvidarse de su saber disciplinario, que está obligado a manejarlo a la perfección, sin ser tan exagerados. (Cuartas, B. et al., 2013).

Es a partir de tal compromiso que resulta importante visualizar las acepciones de la docencia, a efectos de contemplar la amplitud que de esta práctica se desprenden en los entornos de Educación Superior. Tal como lo establecen López Calva, & Martín (2002 citado en Cuartas, B. et al., 2013), la docencia puede ser entendida desde tres enfoques: 1) como una práctica, en el sentido de “saber hacer” (el arte de enseñar), sobre todo, entendido como el proceso sobre el cual existe una transmisión de conocimientos; 2) como una práctica técnica (como un saber hacer altamente especializado, más allá del arte de enseñar), cuya finalidad es la capacitación de personal competitivo para el trabajo; y 3) en última instancia la educación y desarrollo humano, la docencia debe ser entendida más que como un arte o como una técnica: debe entenderse como una praxis humana y humanizante.

Estas acepciones sin duda aguardan una estrecha relación con la Educación Superior, vista como una práctica de la libertad, que debe orientar el comportamiento de los docentes en las aulas universitarias para que busquen en los educandos, en palabras de Freire, P. (1970): “una verdadera praxis, reflexión y acción del hombre sobre el mundo para transformarlo” (p. 7). En tal sentido es inexorable la promoción de aspectos fundamentales en la Educación Superior, que enmarcan la dignidad de la persona, la diversidad y la autonomía crítica.

Con referencia a lo anterior, es preciso que el papel arraigado al docente en las aulas universitarias, poco a poco introduzca cambios y se desligue del papel tradicional de enseñar, con profunda vinculación a los paradigmas excluyentes y deshumanizantes, que permitan la trascendencia de los espacios educativos a la búsqueda de facetas realmente unificadoras, y con consecuencia positiva en aquellas mujeres y hombres que se educan en tales niveles.

Es por ello que Brokbank & Mc.Gill (2008, citado en Hernández, A., 2013), sostienen que la educación a nivel superior debe de planificar estrategias de

enseñanza y aprendizaje que lleven a sus estudiantes, profesoras y profesores a una verdadera reflexión crítica para enfrentar la complejidad del mundo actual y centrar su atención en el proceso transformador; pero al mismo tiempo, la misma Educación Superior debe transformarse, es decir, superar la tradicional transmisión del conocimiento y caminar hacia el aprendizaje reflexivo y crítico.

Por consiguiente, solo considerando la superación de tales prácticas en los niveles universitarios se puede avanzar a la búsqueda de lo que Freire (1970) sostenía como una docencia problematizadora, en la cual logre desarrollarse la conciencia y el criticismo de los estudiantes, misma sobre la cual se lleve a la institución de la humanización en aspectos elementales de la vida del ser humano, y que marca uno de los pilares de sociedades en desarrollo, como aquellas desarrolladas que han apostado por volver la humanización a nivel educativo, laboral, cultural y social, una práctica inherente arraigada desde la formación educativa.

Por lo tanto, es necesario que el docente universitario tome las riendas de los procesos que se gestan al interior de las aulas universitarias, construyendo con los estudiantes, conocimientos que no solo permitan hacer, sino ser, como anteriormente lo hemos dejado en claro, en una sociedad que demanda no solo personas competentes técnicamente y profesionalmente, sino también humanas, de tal forma que esta dinámica se consolide sobre la base de una pedagogía de la humanización, acepción que enmarca tal como lo refiere Ibañez, (2011, citado en Cuartas, B., et al., 2013):

Una perspectiva educativa centrada en el buen trato, que posee sus propios presupuestos teóricos, resultados de investigación, estadísticas, sistematización, metodologías, actividades, estrategias, herramientas, técnicas, y propone, además, recursos para generar procesos de educación sin maltratar, amenazar, agredir, humillar, sin deteriorar el tejido social. En

pedagogía de la humanización, humanizar es cultivar y construir un tejido social centrado en el buen trato, en la interlocución, en la valoración de sí, de los demás, del mundo y del conocimiento. (Ibañez, 2011, p. 70)

Esta noción respecto a la pedagogía de la humanización, encamina la labor protagónica del docente frente a tales demandas en las instituciones de Educación Superior, pues en estas sopesa la formación integral de los estudiantes, sobre los cuales es necesario, instruir individuos, tanto mujeres como hombres, capacitados para pensar, sentir y actuar de manera íntegra, es decir, autónomos en el ejercicio de tomar decisiones y comprometidos con su formación y transformación de la sociedad a la que pertenece. Es en este momento en que el individuo toma conciencia del deber de humanizarse, de ser partícipe de un legado tangible. (Roa & Suárez, 2006, citado en Toro García, L., 2007).

Es el docente universitario el que debe buscar promover el interés del estudiante hacia la alegría de aprender y de aprender de forma objetiva, y responsable, más allá de únicamente hacerlo porque debe como prerrequisito expresado en una nota, es hacer que el estudiante sea un actor activo y directo de su aprendizaje, haciéndole partícipe de la construcción de sus propios conocimientos, llevándole a un análisis crítico, empujado por el respeto que se le tiene, más que por la humillación del error, llevándole a sus mejores facetas técnicas y humanas, resultado del respeto hacia su dignidad, sus particularidades, su diversidad, en fin, haciéndolo parte de una experiencia motivadora y gratificante.

La tarea de humanizar mediante la práctica docente, de acuerdo a (Cuartas, B., et al., 2013) no sólo implica necesariamente que el profesor imparta una clase intensamente y se interese por el saber académico, sino que también sepa quiénes son sus estudiantes, es decir, interesarse por el estudiante, conocerlos y no asumir que los conoce al verlos, pues solo a través de esa vía puede encausarse a una

verdadera práctica docente humanizante, donde al estudiante se le trate con calidez, con dignidad, donde se le brinde seguridad de expresar libremente lo que piensa, donde se le escuche, donde se le comprenda, en definitiva que sea tratada como una persona humana sujeta de derechos, enmarcadas en un contexto educativo superior.

Razón por la cual, desde la práctica en la docencia universitaria, debe contemplarse la promoción de habilidades blandas, que permitan alcanzar una formación integral donde se le brinde a la Educación Superior, un estilo educativo que pretende, no solo instruir a los estudiantes en su aspecto mental, memorístico, repetitivo, con los saberes específicos (aspecto cognitivo) de las ciencias; sino, también, ofrecerles los elementos necesarios para que crezcan como personas, buscando desarrollar todas sus características, condiciones y potencialidades Guerra, et al., (2013, citado en Marrero Sánchez, O., 2018).

La imprescindible acción del docente universitario frente a un cambio transversal y compromiso de la Educación Superior debe forjar personas altamente satisfechas a nivel personal, profesional y socialmente comprometidas con cambios transformadores de las realidades que se circunscriben en la sociedad, contemplando sobre la base de ella, una abrazadora variedad de estas, que exigen sutileza, templanza y mesura en el abordaje que se les brinda en su formación académica.

La formación integral ha sido concebida por Ruiz Lugo como un:

proceso continuo de desarrollo de todas las potencialidades del ser humano que lo orienta hacia la búsqueda de su plenitud, el aprender a ser, aprender a hacer, aprender a aprender, aprender a emprender y aprender a convivir. La formación del ser humano comprende el desarrollo del espíritu, a través de la cultura; del intelecto, mediante la vida

académica; de los sentimientos y emociones, por la convivencia y la vida artística; de la integridad física, a través del deporte y la orientación para la salud; y de la vida social, mediante actividades cívicas. (Ruíz, 2004, p. 12)

Como todo, la práctica de la docencia humanizadora no está exenta de algunas situaciones que impidan un proceso adecuado de formación, tal como las emociones, que pueden suscitarse en algún momento producto de la relación sujeto ambiente, mismas que pueden influir en la motivación, funcionamiento cognitivo o en su defecto en el comportamiento del docente universitario, con lo cual es necesario paralelo a un proceso educativo humanizador, el desarrollo de procesos vinculantes al fortalecimiento de habilidades blandas, inteligencia y regulación emocional, dirigidas a los actores que hace y que puede hacer posible la instauración de una docencia transformadora; las docentes y los docentes, sobre todo por las demandas que en este recaen.

Marrero Sánchez, O. et al., (2018) sostiene que actualmente, al docente universitario se le demandan mayores habilidades socioemocionales que coadyuven al desarrollo de iguales habilidades en sus estudiantes. Un docente social y emocionalmente competente goza de diferentes características de equilibrio emocional, comprensión humana y altas habilidades a nivel cognitivo, afectivo y social.

A la luz de tales demandas se puede vislumbrar el impacto que tiene el área humana en la docencia y la construcción sólida de espacios humanísticos entre educadores y educandos, considerados como constructores del conocimiento. Educar entonces, significa enseñar al humano a construirse cada día, de tal forma que se vaya forjando como uno, situación que demanda que el profesor también posea todo lo mencionado, porque de lo contrario imposible sería la labor humanizante fuera de las instituciones educativas.

## Conclusión

La práctica docente a nivel de Educación Superior está determinada por un proceso histórico, social e institucional, pero dicha práctica docente tiene como finalidad de expresar y sentir ternura, afecto, estando siempre abierto y sensible a las vivencias afectivas de los alumnos; transmitir en la experiencia de enseñar el goce del conocimiento; revelar a sus estudiantes la manera cómo el conocimiento resáltese la vida; contagiarles de actitudes de respeto hacia sí mismo, generar profesionales con ética y valores humanos. De ahí, que las Universidades Públicas, y específicamente la Universidad de El Salvador y la Facultad de Ciencias y Humanidades, como institución de Educación Superior tiene el reto de generar los conocimientos, la formación de profesionales integrales, competentes y con valores, más diversificado y vinculado a la investigación, fortalecimiento al proceso humano de enseñar a seres humanos que estén en vías de desarrollo de las personas y sus sociedades para transformarlas.

Las instituciones de Educación Superior deben formar o desarrollar estudiantes o profesionales en el futuro con calidad humana, dotados de cultura, conocimientos científicos, siendo flexibles, con relaciones humanas saludables, equilibrados emocionalmente, cooperativos, capaces de implicarse en los problemas sociales, de mejorar la calidad de la enseñanza. Este ideal pudiera lograrse, tal vez, desde una gestión adecuada del proceso de aprendizaje basado en el diálogo, el respeto mutuo, en el intercambio de conocimiento y en las relaciones humanizantes del proceso, pero también de sus actores docentes- estudiantes.

## Referencias

Aguilar, E. (2020). *La educación transformadora en el pensamiento de Paulo Freire*. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/jatsRepo/356/35663284002/html/index.html>

Cuartas, Beatriz; Pérez, Berta; Beltrán, Olga; Herrera, Mauricio; Lozada, Omaira; Martín, Deyvis; Vargas, Fabián; (2013). *Humanización de la práctica docente universitaria (Publicación No. 10289371)* [Tesis de maestría. Universidad de San Buenaventura Sede Bogotá]. ProQuestDissertations.

Cruz, M. y Henríquez, A. (2018). *Principios para la Humanización de la Educación*. Revista de Humanidades y Ciencias Sociales, 11(2), 133-151.

Freire, P. (1970). *Educación como práctica de la libertad*. Tierra Nueva, Montevideo, Buenos Aires. Argentina.

Freire, P. (1970). *Pedagogía del oprimido*. Siglo XXI Argentina Editores. Argentina.

Hernández, A. (2013). Un mundo más humano en las aulas universitarias: La voz de los estudiantes. Revista Calidad en la Educación Superior, 41(1). 240-261. [revistacalidad@uned.ac.cr](mailto:revistacalidad@uned.ac.cr)

Hernando, G. (2001). *Las prácticas de la enseñanza en la Educación Superior: Reflexiones pedagógico-didácticas sobre los usos de las tecnologías informáticas en las aulas, (Publicación No. 10388370)*, [Tesis de grado. Universidad Nacional de La Plata]. Disponible en: <http://www.fuentesmemoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.395/te.395.pdf>

Imbernón, Francisco (coordinador); Lilia Bartolomé; Flecha, Ramón; Sacristán, José Gimeno; Giroux, Henry; Macedo, Donald; McLeren, Peter; Popkewitz, Tomas S.; Rigal, Luis; Subirats, Marina; Tortajada, Iolanda (2002). *La educación en el siglo XXI. Los retos del futuro Inmediato*. Editorial Grao. Barcelona, España.

López, David Ernesto (2012); *De la filosofía a la Educación, fundamentos de una filosofía de la Universidad*. Editorial Centro de Investigaciones en Ciencias y Humanidades, CICH, El Salvador.

Marrero Sánchez, O., Mohamed Amar, R., & Xifra Triadú, J. (2018, 20 de noviembre). *Habilidades blandas: necesarias para la formación integral del estudiante universitario*. Revista científica, ECOCIENCIA. 5, 1-18. <https://doi.org/10.21855/ecociencia.50.144>

Ministerio de Educación (2020). *Docentes continúan preparando contenidos académicos para sus estudiantes*. Recuperado de: <https://www.mined.gob.sv/noticias/item/1015494-docentes-continuan-preparando-contenidos-academicos-para-sus-estudiantes.html>

Molina, C. (2018). *TICS en Educación*. Recuperado de: <https://uls.edu.sv/sitioweb/component/k2/item/878-sanchez-ceren-no-aposto-por-las-tic-en-la-educacion-y-el-pais-sigue-cayendo>

Ruíz, L. (2004). *Formación integral: desarrollo intelectual, emocional, social y ético de los estudiantes*. Revista Universidad de Sonora, México (19), 11-15.

Ruiz Olabuénaga, José Ignacio, 2003, "Metodología de la Investigación Cualitativa", 3ª edición, Universidad de Deusto, Bilbao, España.

Tünnerman, C. (ed.). (2008). *La educación superior en América Latina y el Caribe: diez años después de la Conferencia Mundial de 1998*. Pontificia Universidad Javeriana Colombia.

Vera, F. (2016, s.f. agosto). *Infusión de habilidades blandas en el currículo de la educación superior: clave para el desarrollo de capital humano avanzado*. Revista, AKADEMÈIA. Vol. 7, 53-73. <http://revistas.ugm.cl/index.php/rakad/article/view/137>